



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 18 de marzo de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Administración, por la cual solicita autorización para suscribir las actas de los exámenes de la asignatura "Comportamiento Organizacional";

Y CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la materia Lic. Elena Godoy, se encuentra en uso de licencia por enfermedad;

Lo establecido en los artículos 20 y 22 de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la Directora del Departamento de Administración, a refrendar las actas de los exámenes de la asignatura Comportamiento Organizacional, correspondiente a la época noviembre 2014 y siguientes, hasta tanto se reincorpore la Profesora Coordinadora de la licencia por enfermedad.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DECRETO N° 3 /2015
mc

Mgter. MARCELO A SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL EZEQUIEL
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas